

**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera**

Núm. 4.455/2013

Habiendo estado expuesto al público el acuerdo de este Ayuntamiento, aprobando provisionalmente el expediente de Modificación Presupuestaria número 4/2013 por suplementos de crédito financiados con mayores ingresos del Presupuesto General del ejercicio 2013, y no habiéndose presentado reclamaciones contra el mismo, resulta aprobado definitivamente el expediente de Modificación Presupuestaria número 4/2013 por suplementos de crédito financiados con mayores ingresos del Presupuesto General del ejercicio 2013, pudiéndose interponer contra este acuerdo que es definitivo en la vía administrativa, Recurso Contencioso-Administrativo, a partir de la publicación del mismo en el Boletín Oficial de la Provincia, en el plazo de dos meses ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Sevilla, sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime oportuno. Insertándose a continuación el resumen del Expediente de referencia.

APLICACIÓN	CONCEPTO	IMPORTE
1511/682.00	Demolición de la casa C/ Carrera	25.000,00
1550/227.06	Estudios y trabajos técnicos Caminos Rurales	5.000,00
1550/600.00	Adquisición de terrenos	12.000,00
1550/610.01	Obras de restauración cauce Río Cabra junto Puente de Hierro	30.000,00
1550/610.02	Conexión Red Alcantarillado de la villa con Cuesta de Jesús	28.000,00

1550/619.01	Programa Arreglo Caminos Rurales	27.000,00
1550/627.00	Proyectos Técnicos Caminos Rurales	10.000,00
1710/623.01	Parque Infantil	8.000,00
1720/622.000	Construcción de Perrera Municipal	6.000,00
2210/831.01	Anticipos reintegrables Personal	4.000,00
2320/226.10	Proyectos Huertos Sociales	4.000,00
2331/226.09	Programa actividades Centro de la Mujer	5.000,00
2410/227.07	Formación y Promoción del Empleo	10.000,00
2412/226.10	Aportación Municipal Proyecto Lidera 2013	5.000,00
3231/226.09	Actividades diversas Juventud	10.000,00
3340/625.00	Equipamiento Cultural	36.000,00
3340/625.02	Equipamiento Archivo Municipal	4.000,00
4310/226.99	Mercado. Gastos Diversos Generales	3.000,00
4310/623.00	Climatización Plaza de Abastos	4.000,00
4320/226.09	Programa Actividades Turismo	6.000,00
4320/227.07	Plan Local Estratégico	7.000,00
4930/227.00	Campaña de Información al Consumidor	4.000,00
9120/485.01	Subvenciones a Personas Físicas y Entidades sin ánimo de lucro	10.000,00
9120/485.02	Subvenciones Excepcionales	7.000,00
9200/227.08	Red Wifi	4.781,94
9240/622.00	Construcción de Centro Cívico	12.000,00
<b>TOTAL SUPLEMENTOS DE CRÉDITO</b>		<b>286.781,94</b>

APLICACIÓN	CONCEPTO	IMPORTE
420.00	Participación en los tributos del Estado	286.781,94
<b>TOTAL MAYORES INGRESOS</b>		<b>286.781,94</b>

En Aguilar de la Frontera, 24 de mayo de 2013 .- El Alcalde-Presidente, Fdo. Francisco Juan Martín Romero.